



Mi estim.^{do} Comp.^{ro} y Amigo: he recibido este me
dio día las confidenciales de 22 de feb.^{ro} y de 8 de marzo
por cuya falta me havia puesto en cuidado la tempe-
rada de su falta. Por Iuito cuyo correo no he visto ve
remiten copias de la sentencia de la Paz, y celebro que
se hayan recibido para que lean lo que han querido im-
tar, pero aun andamos al trabai, porque no basta lo repu-
lar para con ciertas Gentes, y lo extraordinario tiene mas
en arecho. El 5.^o Presidente, preside á todo, y para mi in-
teligencia no llega otro que sus racionales avisos.

No ha faltado por el interior el desafuero de inquietar
la guerra con apariencias de prisiones á los Gobernadores
y Corregidores que no auxiliaren sus movimientos, y
aunque nada de esto hay, pero hai resultados, de que esta-
ba muy en inteligencia la perversidad de republica y

y republica para ser felices; pues no hai inidente
en que no reverbera o la unanimidad, o la oposicion.

De España carecemos de correspondencia desde febrero
y por Caracas que tampoco han recibido particular, dice
el 5.^{to} Emparan hemos tenido la desgracia de que un Corsa-
rio francés nos haya apoderado una Goleta que traia por
cion de papeles publicos para mi. Lo unico que he sabido
por Carta del General Alava es que el Exercito del mando de
Arizaga se hallaba en despeña-perros o 5.^{ta} Elena. El del
Parque en Extremadura, los Ingleses de Almeida a Ciudad-
Rodrigo. Que lo de Valencia restablecido en el mejor Orden.
Que en Extremadura Galicia y otras Provincias es general
el Armamento; y que las del mar se multiplican por
para incomodar los Enemigos. Que en Leon hubo el 3 de
Diciembre alguna conmocion, pues que los papeles franceses
traen una ^{del Arzobispo} exportacion dirigida a que el Pueblo entrase en el
orden y en la obediencia del Emperador.

Mucha falta nos hacen mas felices progresos de
nros Patriotas, y sus disposiciones; pues minoraria
nuestros cuidados; de que vm se halla mas enterado, y yo
le deseo las maiores satisfacciones de que le es deudor en
afmo serv. ^{or} y Comp. ^{ro}

Arto.º Amarg

P.D.

Despues de tenida la tropa de ese Virreynato el S.º Prei-
dente, y haver hecho retirar toda la de las fronteras de este
nuevo Reyno, pidió al Governador de Popayan la que le pu-
diera embiar de buena calidad, y lo sufragó, bolvio á pedir
y le embió el defracamento de esta Capital; y nada dice de
tener suficiente, por lo que nada he arviado para mino-
rarle servicio; pero en quanto remira la Causa, conser-
va el retiro de la de esos Dominios.

Sta Fe 5 de Mayo de 1810.

Ex. mo S.º J.ºn Josef Abascal.

